

2012

# El aborto desde dos horizontes

Vergara-Aceves, Jesús

---

Vergara-Aceves, J. (2012). "El aborto desde dos horizontes". En Análisis Plural, segundo semestre de 2011. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/724>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*  
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

*(El documento empieza en la siguiente página)*

# EL ABORTO DESDE DOS HORIZONTES

■ Jesús Vergara Aceves\* ■

En esta reflexión no voy a abordar el problema sobre la licitud o la ilicitud del aborto, sino que sólo me voy referir a algo previo: a las condiciones metodológicas requeridas para tratar, directa y adecuadamente, el problema.

En torno a la problemática del aborto, en la Cámara de Diputados se hizo una modificación al artículo 24 constitucional, al parecer para defender a otras entidades federativas que no aceptan las modificaciones a la prohibición legal del aborto, hechas en el Distrito Federal.

Hay dos horizontes diversos para plantear este problema: el religioso y el laico.

---

\* S. J. Es licenciado en Filosofía por el Instituto Libre de Filosofía en México; licenciado y doctor en Teología por la Universidad de Innsbruck, Austria, y doctor en Filosofía por la UNAM; asimismo, tiene estudios posdoctorales en Filosofía y Sociología en la Universidad de Toronto y Chicago.

El primero es el que se ha dado, de hecho, en México. Es inadecuado y dañino a la sociedad. La lucha entre clericales y anticlericales por el poder político ha debilitado a la sociedad hasta el grado de arrebatarle su soberanía, que por derecho siempre le corresponde. En un principio se llamó lucha entre conservadores y liberales. Los primeros pretendían mantener el régimen colonial español del Estado confesional. Los segundos (desde la Reforma juarista) buscaban la independencia nacional en el laicismo incipiente y belicoso. Ahora hay un conflicto muy mitigado, pero persistente, entre clericalismo y anticlericalismo que oculta las virulentas luchas de tendencias políticas tan diversas que, constantemente, tratan de cambiar las leyes a su favor.

No se vale, como es el caso del aborto, que el indiferente, que ya ha perdido la fe, sea obligado a aceptar por la fuerza política del Estado lo que falsamente cree que sólo es mandato de la Iglesia: “la prohibición de aborto es cosa de los curas”. Tampoco se vale, en el mismo tema, que a quien nunca ha tenido fe se le cierre el camino a una reflexión y decisión propia.

Esto nos recuerda la sentencia inmortal de Tácito: “El exceso de leyes corrompe la república”. Así, no se puede avanzar hacia una laicidad madura y actual.

El segundo horizonte, el laico, es todavía muy primitivo. A causa de la lucha mencionada no ha podido desarrollarse hasta ajustarse al tiempo presente, como otras muchas naciones lo han hecho, como por ejemplo Francia. Este planteamiento de la laicidad parece ser el más adecuado, en las actuales circunstancias del mundo, para tratar el aborto. Además, podrá impulsar la actividad de la sociedad para asumirlo, analizarlo y resolverlo. De esta manera, asumirá de nuevo su responsabilidad y soberanía perdida por tantos años.

Por falta de espacio me ciño a las condiciones de información requeridas para que la sociedad, en laicidad, pueda plantearse mejor la problemática multidisciplinar del aborto. Y esta información, a través de los actuales medios de comunicación, además, podrá ayudar a resolverla en su justo derecho.

Así, las asociaciones religiosas podrán manifestarse en los medios, no sólo en los actos de culto sino también en su reflexión religiosa, teológica, sobre toda la problemática del momento. Por otra parte, las asociaciones civiles han de plantear la cuestión del aborto en sus diversos aspectos: el antropológico, el ético, el de la medicina, el de la psicología, la sociología y el del crecimiento poblacional, por citar algunos.

Es falso que todas estas disciplinas acepten en bloque la licitud del aborto. Además, podrán tener encuentros interdisciplinarios con otras opiniones de las diversas ciencias, y de este modo la sociedad se fortalecerá y asumirá su propia responsabilidad y decisión, lejos de tantos intereses torcidos como se suelen dar en la política.